

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formularia

14800142143



(615)7707212489984(8820) 0000014080142143

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 1 3 2 6 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot | 14. Buzón electrónico 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica | 25. Tipo de documento 1 | 26. Número de identificación | 27. Fecha expedición

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS S.A.S

38. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Cundinamarca | 40. Ciudad/Municipio Girardot | 3 0 7

41. Dirección principal CON LA COLINA CA 11

42. Correo electrónico alexandersema40@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 3 1 9 2 3 9 1 4 8 9 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 6 4 5	2 0 1 7 0 8 3 1	4 7 7 3	2 0 1 7 0 8 3 1	8 6 9 2 8 6 9 9	
52. Número establecimientos					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 | 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 |

05- Impto. renta y camp. régimen ordinario

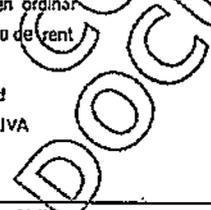
07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de su sujeción

42- Obligada a llevar contabilidad

4B - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturar electrónicamente



Obligaciones aduaneras

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN.

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021-12-03/14:28:4d

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguna de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Para el caso del artículo 1.º, 1.2.20 del Decreto 1025 de 2015
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre SERNA RAMIREZ JAVIER ALEJANDRO
985. Cargo Representante legal Certificada

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800142143



(415)7707212489984(8020) 0000010800142143

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 3 2 6 1 | 1

8. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y grupos simos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1	4	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 3 1	2 0 2 0 0 5 2 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 0 8	2 0 2 0 0 6 0 8	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	8 6 0 8 5	8 6 0 8 5		
78. Departamento	2 5	2 5		
79. Ciudad/Municipio	1 4	1 4		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 8 3 1	2 0 1 7 0 8 3 1		
91. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	84. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
87. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800142143



(415)7707212489984(8028) 0880814808142143

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8. OV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 3 2 6 1 1		Impuestos y Aduanas de Grandol	8

Representación

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN		1 8	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
Cédula de Ciudadanías 1 3		1 0 7 0 6 1 5 5 9 1	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
SERNA		RAMIREZ	
106. Primer nombre		107. Otros nombres	
JAVIER		ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. OV	
110. Razón social representante legal			

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL SUPL		1 9	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
Cédula de Ciudadanías 1 3		1 1 3 1 4 1 0 4	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
SERNA		ALVAREZ	
106. Primer nombre		107. Otros nombres	
JAVIER		ALEXANDER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. OV	
110. Razón social representante legal			

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. OV	
110. Razón social representante legal			

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. OV	
110. Razón social representante legal			

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. OV	
110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800142143



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

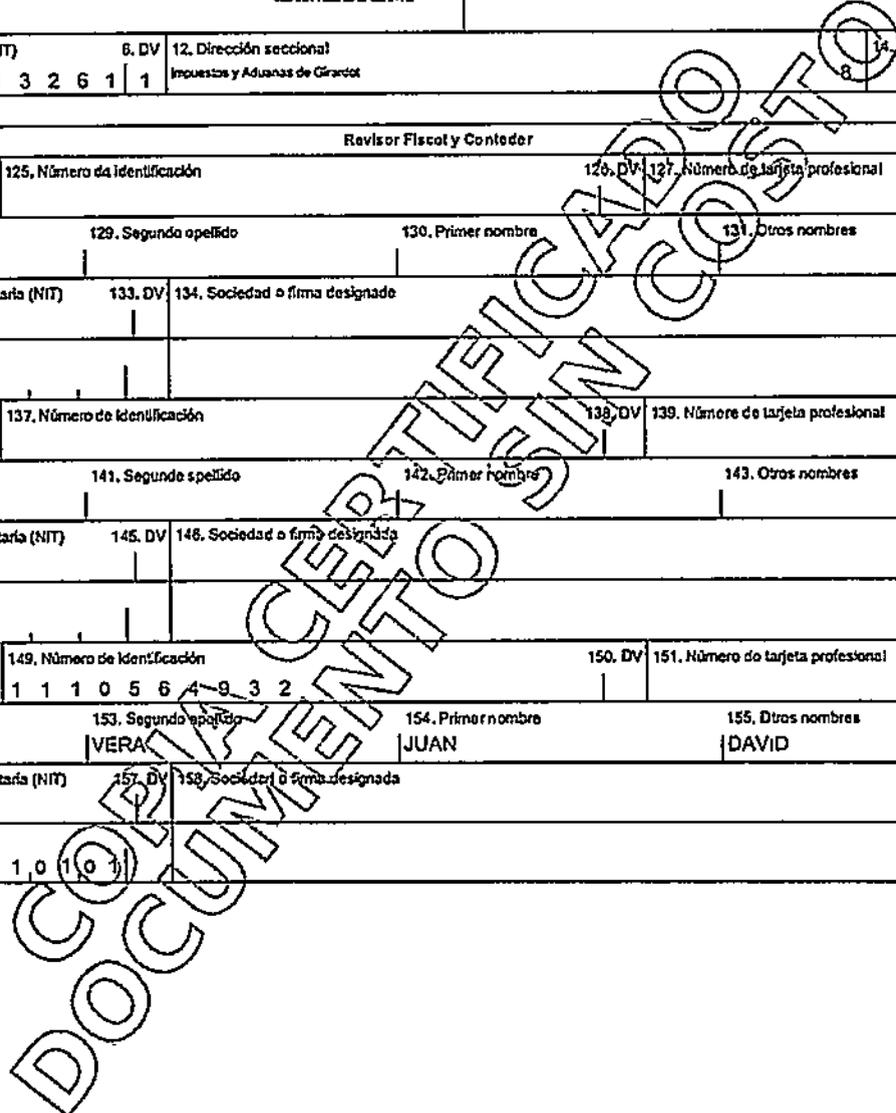
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 1 3 2 6 1 | 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	139. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 6 4 9 3 2		2 4 8 2 3 5 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	CORTES	VERA	JUAN	DAVID	
156. Número de identificación Tributaria (NIT)				157. DV	158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 1 0 (1 0 3)					





CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2021 - 09:23:16
Recibo No. S000270894, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UFYw4tdJUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sig.girardot.confecamaras.co/cv.php> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social : DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS S.A.S.
Sigla : D.C.H.C IPS SAS
Nit : 901113261-1
Domicilio: Girardot

MATRÍCULA

Matrícula No: 86085
Fecha de matrícula: 31 de agosto de 2017
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 19 de abril de 2021
Grupo NIIF : GRUPD II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Condominio la colina casa 11
Municipio : Girardot
Correo electrónico : alexanderserna40@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3192391489
Teléfono comercial 2 : 3213984902
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Condominio la colina casa 11
Municipio : Girardot
Correo electrónico de notificación : alexanderserna40@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3192391489
Teléfono notificación 2 : 3213984902
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2017 de la Acto Constitutivo de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2017, con el No. 12647 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MOTOCARROS UNIOOS DE COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 02 de noviembre de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2018, con el No. 13546 del Libro IX, se reforma artículos primero, segundo, y quinto.

Por Certificación del 20 de noviembre de 2018 de la Contador Publico de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2018, con el No. 13547 del Libro IX, se reforma aumento de capital suscrito y pagado.

Por Acta No. 3 del 07 de junio de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Girardot,



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDDT, ALTD MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2021 - 09:23:16
Recibo No. S000270894, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UFYw4tdJUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sigirardot.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2019, con el No. 14126 del Libro IX, se reforma aumento de capital autozizado

Por Certificación del 10 de junio de 2019 de la Por Contador Publico de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2019, con el No. 14127 del Libro IX, se reforma - Aumento capital suscrito y pagado

Por Acta No. 4 del 22 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2020, con el No. 14743 del Libro IX, se reforma de estatutos articulo primero Forma y articulo dos Objeto social.

Por Acta No. 5 del 22 de julio de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2020, con el No. 14996 del Libro IX, se reforma estatutaria artículos 1 y 5

Por Certificación del 22 de julio de 2020 de la Contador de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2020, con el No. 14997 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 6 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021, con el No. 15367 del Libro IX, se reforma estatutos - articulo 5 - aumento capital autozizado

Por Certificación de capital del 30 de diciembre de 2020 de la Contador de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2021, con el No. 15440 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado a la suma de \$539.448.000.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tiene como objeto principal prestar servicios médicos y paramédicos, entre los principales están: - realizar prácticas médicas de atención humana en hospitales y clínicas en aquellos casos que los pacientes necesiten o no internación. - la empresa realizará apoyo en el diagnóstico para la salud humana. - la empresa realizará actividades de apoyo terapéutico para la salud humana. - podrá la empresa realizar actividades de atención residencial medicalizada de tipo general. - podrá la empresa realizar actividades de atención residencial medicalizada en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas. - podrá realizar otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, llámese clínica, instituciones prestadoras del servicio de salud u hospitales, la venta, representación, fabricación, distribución y contratación de material médico quirúrgico, medicamentos, laboratorio, y de más insumos hospitalarios, también podrá prestar todo tipo de logística en salud, y en general todas las actividades que se requiera para este sector, en desarrollo de su objeto social podrá: a) importar, exportar, fabricar, vender, distribuir y comercializar toda clase de insumos medico quirúrgicos, trauma, ortopedia, Neurocirugía, cirugía en general, y todo tipo de material médico quirúrgico y medicamentos, b) prestar servicios de asesoría y capacitación en salud, en temas como salud ocupacional, higiene y seguridad industrial, - medicina del trabajo, auditoría médica, administración hospitalaria, realización de programas de promoción y prevención de la salud, vacunación, tratamiento de enfermedades y rehabilitación y demás afines, c) importar, exportar, comprar, vender, distribuir, y comercializar toda clase de implementos, artículos, apacatos, instrumentos, medicamentos y demás productos Médicos relacionados con la salud, pudiendo adquirir la representación comercial de productos nacionales o extranjeros relacionados con la medicina y la salud, d) efectuar el montaje y explotación de Clínicas, droguerías, laboratorios y en general de toda actividad relacionada con la salud, e) adquirir o enajenar establecimientos de comercio y bienes muebles o inmuebles, formar parte de otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza, en calidad de socio, accionista o socio comanditario, adquirir obligaciones bancadas o financieras con o sin interés, dando en garantía de cualquier obligación, sus bienes muebles e inmuebles, adquirir, enajenar, girar, endosar,



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2021 - 09:23:16
Recibo No. S000270894, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UFYw4tdJUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siggirardot.conlecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aceptar, protestar, rechazar, avalar, cancelar y realizar toda clase de operaciones con títulos valores, carta de crédito y demás efectos de comercio y bienes muebles e inmuebles, abrir cuentas corrientes y realizar toda clase de operaciones bancadas, dar o recibir bienes en arrendamiento, y en general realizar todos los contratos, actos y actividades que afines con su objeto social, f) contratar con cualquier entidad pública o privada, mediante contratación directa o por licitación, o cualquier tipo de contratación que este permitida por la legislación colombiana, g) garantizar obligaciones de terceros, cuando así lo decida la Asamblea con el voto favorable de mitad más uno de sus miembros, h) transformarse, escindirse o fusionarse con otras sociedades, operar redes de ips a nivel nacional o internacional, de acuerdo con sus especiales condiciones de habilitación, i) celebrar convenios interadministrativos y de prestación de servicios con eps y otras entidades de seguridad social, j) la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 811.200.000,00
No. Acciones	31.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 26.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 539.448.000,00
No. Acciones	20.748,00
Valor Nominal Acciones	\$ 26.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 539.448.000,00
No. Acciones	20.748,00
Valor Nominal Acciones	\$ 26.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural quien es accionista o no accionista, quien tendrá a un suplente designado, para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las facultades del representante legal son: La sociedad será representada legalmente, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal suplente cumplirá las funciones del principal ante las ausencias temporales o absolutas



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2021 - 09:23:16
Recibo No. S000270894, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UFYw4tdJUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siigirardot.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de aquel. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2017 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2017 con el No. 12647 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ALEJANDRO SERNA RAMIREZ	C.C. No. 1.070.615.591
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JAVIER ALEXANDER SERNA ALVAREZ	C.C. No. 11.314.104

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*1) Acta No. 2 del 02 de noviembre de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	13546 del 29 de noviembre de 2018 del libro IX
*2) Cert. del 20 de noviembre de 2018 de la Contador Publico	13547 del 29 de noviembre de 2018 del libro IX
*3) Acta No. 3 del 07 de junio de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	14126 del 19 de junio de 2019 del libro IX
*4) Cert. del 10 de junio de 2019 de la Por Contador Publico	14127 del 19 de junio de 2019 del libro IX
*5) Acta No. 4 del 22 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas	14743 del 08 de junio de 2020 del libro IX
*6) Acta No. 5 del 22 de julio de 2020 de la Asamblea De Accionistas	14996 del 05 de agosto de 2020 del libro IX
*7) Cert. del 22 de julio de 2020 de la Contador	14997 del 05 de agosto de 2020 del libro IX
*8) Acta No. 6 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio	15367 del 25 de enero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2021 - 09:23:16
Recibe No. S000270894, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UFYw4tdJUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siggirardot.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: Q8692 Q8699

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN DTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CD.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,656,340,124
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***